



## **Participación institucional en los ejercicios de rendición de cuentas del Plan Territorial de Salud**

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Salud de Medellín coordinó y garantizó su participación institucional en los espacios de rendición de cuentas sobre el Plan Territorial de Salud convocados por las Juntas Administradoras Locales (JAL), como parte de las acciones orientadas a fortalecer la transparencia y el control social en los territorios.

En este marco, se aseguró la respuesta oportuna a las solicitudes elevadas por las JAL y la asistencia institucional a las sesiones y escenarios de rendición de cuentas desarrollados en las comunas y corregimientos del Distrito, facilitando la socialización de avances, resultados y compromisos del Plan Territorial de Salud.

Estas acciones permitieron fortalecer el diálogo directo con la ciudadanía, garantizar la presencia activa de la institucionalidad en los procesos de seguimiento ciudadano y consolidar la rendición de cuentas como un mecanismo clave para la transparencia y la corresponsabilidad en la gestión pública en salud.

**Nota:** Teniendo en cuenta la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012, no se publican datos personales ni bases de datos, para no vulnerar los derechos de los participantes. La información nominal reposa en los archivos institucionales.